

Por fraude

La Fiscalía General de la Nación imputó cargos a 15 estudiantes universitarios que, al parecer, están vinculados en una red dedicada al fraude de exámenes de admisión en la Universidad del Magdalena.

Tumban norma

La Corte Constitucional tumbó la norma que impedía que los hombres casados, en unión libre o con hijos se enlistaran como soldados profesionales en el Ejército Nacional. También quienes tienen limitaciones físicas.



Colprensa / VANGUARDIA LIBERAL

En el Mundial

Migración Colombia informó ayer que más de 11 mil ciudadanos colombianos han salido del país durante el último mes con el objetivo de acompañar a la selección Colombia de fútbol en el Mundial Rusia.

Cerco a 'Guacho'

El comandante de las Fuerzas Militares, general Alberto Mejía, aseguró ayer que están "cerrándole el paso" a Walter Patricio Arizala Vernaza, alias 'Guacho', líder de una disidencia de las Farc.

Superada la emergencia en Hidroituango aunque se mantiene alerta en algunas zonas

Al menos 11 mil personas podrán regresar a sus casas

Los municipios que mantienen alerta amarilla son Nechí (Antioquia), San Jacinto del Cauca y Achí en Bolívar, Guaranda y San Benito Abad (Sucre), y Ayapel (Córdoba).

RESUMEN AGENCIAS

Unas 11.000 personas que fueron evacuadas por la emergencia en la central hidroeléctrica de Ituango, en construcción, podrán regresar a sus hogares, según anunció ayer el director de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), Carlos Iván Márquez.

"En estos momentos cambió todo el escenario de alerta en Hidroituango porque se han dado varias condiciones importantes que nos han llevado a que demos el aval para que cerca de 11.000 personas de los 16.000 evacuados vuel-

BAJAN ALERTAS

La Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) confirmó que en los municipios de Tarazá (incluido el sector de Puerto Antioquia) y Cáceres baja la alerta de roja a naranja por la crisis de Hidroituango.

"No podemos bajar la guardia, la planificación y los entes de control hacen el acompañamiento para actualizar los planes de riesgo en cada municipio. Las obras en Hidroituango no dejan de ser una amenaza", manifestó Carlos Iván Márquez, director general de la UNGRD.

El director de Gestión de Riesgo indicó que el seguimiento será continuo y que en todo caso la responsabilidad de la contingencia es de EPM.



Colprensa / VANGUARDIA LIBERAL

El proyecto de la construcción de la presa de Hidroituango completó más de 40 días de crisis.

van a sus hogares", sostuvo Márquez.

El retorno de los pobladores evacuados de los municipios de Tarazá, Cáceres y Caucasia, todos en el departamento de Antioquia, se debe a avances como la terminación del vertedero de la hidroeléctrica.

El vertedero está diseñado para "transitar crecientes del río Cauca", el segundo de mayor cauce de Colombia, y, según Empresas Públicas de Medellín (EPM), compañía dueña de la obra, "la estructura cuenta con todos los aspectos mecánicos e hidráulicos requeridos para su uso, así como con un seguro adicional para la comunidad".

Márquez también resaltó que el "lleno prioritario (del embalse) está llegando

a la cota 415 (metros)" y que se está dando "una reducción del caudal de entrada por el río Cauca por la disminución de las lluvias".

Sin embargo, el director de la UNGRD precisó que las 5.000 personas de la localidad de Puerto Valdivia que fueron evacuadas en mayo pasado deberán permanecer en los albergues ya que es la localidad más próxima a la presa.

Hidroituango está en emergencia desde el pasado 7 de mayo por un derrumbe que taponó el túnel que desvía las aguas del río Cauca, que quedaron represadas en un embalse sin terminar.

La situación obligó a las autoridades a evacuar de sus hogares a miles de personas, cuyas viviendas es-

SABÍA QUE...

El nivel del agua del río Cauca al llegar a la presa se sitúa entre los 1.500 y 1.600 metros cúbicos por segundo (m³/s).

tán situadas a orillas del río, aguas abajo de la presa, por el riesgo de que fueran arrasadas por un eventual rompimiento de la obra.



Archivo Colprensa / VANGUARDIA LIBERAL

La Procuraduría busca proteger el derecho a la educación de 89 mil alumnos en la ciudad de Cartagena, por los problemas con el PAE.

Procuraduría investiga tres departamentos

Avanzan procesos por irregularidades del PAE

COLPrensa, BOGOTÁ

Por presuntas irregularidades en el Programa de Alimentación Escolar (PAE), la Procuraduría abrió una investigación contra el gobernador de Norte de Santander, William Villamizar Laguna; pliego de cargos contra el mandatario (e) de Putumayo, Óscar Darío Mallama Quetama; e indagación preliminar contra funcionarios de la Alcaldía de Cartagena.

26

millones de pesos de sobrecostos en los precios de las raciones alimenticias se habrían registrado en el PAE de Putumayo.

con presuntas irregularidades de un contrato por más de \$9.900 millones.

Caso Cartagena

La Procuraduría determinó abrir indagación preliminar para determinar si hubo funcionarios que incidieron en las irregularidades que retrasaron la selección del operador del PAE en la capital de Bolívar.

PAE de Putumayo

Sobre el caso contra el gobernador encargado de Putumayo, Óscar Mallama Quetama, su secretario de Educación, Jorge Ferrín, y el jefe de contratación, se precisó que el proceso se relaciona

Firman acuerdo de entendimiento

"La JEP es una esperanza para las víctimas": Alberto Brunori, ONU

COLPrensa, BOGOTÁ

La Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos reiteró ayer su apoyo a la Justicia Especial para la Paz (JEP) por lo que espera que el Congreso de la República proceda con su reglamentación lo más pronto posible.

"La verdadera paz pasa por la Verdad, la Justicia, la Reparación, la Memoria y las Garantías de no Repetición de violaciones de derechos humanos, por eso desde ONU Derechos

Humanos apoyamos el trabajo de la JEP y buscamos fortalecerla a través de asesoría técnica y apoyo estratégico", dijo Alberto Brunori, representante en Colombia del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos.

Según Brunori su labor y la de la ONU en el país es velar para que todos los estándares internacionales y las recomendaciones, en materia de derechos humanos sean acogidas e implementadas en el día a día por las instituciones

del Estado, incluido el Congreso.

Firman acuerdo

Desde el organismo internacional se precisó que con el propósito de respaldar sus afirmaciones se firmó un acuerdo de entendimiento con la JEP en el que se compromete a llevar a cabo acciones de colaboración y cooperación que fortalezcan la capacidad de esta institución que fue creada como parte del proceso de paz entre el Gobierno de Colombia y las Farc.



Archivo Colprensa / VANGUARDIA LIBERAL

Alberto Brunori, representante en Colombia del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos.

ELECCIONES
2018
PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE

VOTA

¡NO LE DES LA ESPALDA
A TU PAÍS!

Infórmate para que tu voto sea la mejor elección este 17 de junio.

www.registraduria.gov.co



METROGAS DE COLOMBIA S.A. E.S.P. NIT 890.208.316-6																	
En cumplimiento del art.18 de Res.CREG 137/2013, informa las tarifas para la prestación del servicio público domiciliario de gas natural y gas natural comprimido.																	
COMPONENTES TARIFARIOS DEL SERVICIO DE GAS NATURAL PARA EL MES DE JUNIO DE 2018										ESTRATO 1		ESTRATO 2					
MERCADO	Dm (\$/m ³)	tpc	Dm x tpc (\$/m ³)	Pm (\$/m ³)	Gm (\$/m ³)	Tm (\$/m ³)	TVm (\$/m ³)	Cuv (\$/m ³)	Cuf (\$/factura)	CUEq (\$/m ³)	%S	Sub (\$/m ³)	TA (\$/m ³)	CUEq (\$/m ³)	%S	Sub (\$/m ³)	TA (\$/m ³)
Floridablanca (1)	307,10	1,0800	331,67	N.A.	425,48	506,16	N.A.	1.257,94	1.782,24	1.407,58	47,67%	670,99	736,59	1.404,74	34,54%	485,20	919,54
Rango 1	156,07	1,0800	168,55	N.A.	425,48	506,16	N.A.	1.094,82	1.782,24								
Rango 2	301,11	1,0800	325,20	N.A.	425,48	506,16	N.A.	1.251,47	2.139,25	1.440,45	48,71%	701,64	738,81	1.420,71	34,92%	496,11	924,60
Girón y Piedecuesta	523,22	0,9960	521,13	N.A.	484,64	181,04	N.A.	1.163,49	2.268,81	1.335,11	48,53%	647,93	687,18	1.342,00	35,76%	479,90	862,10
Ocaña	556,42	1,1440	636,54	167,12	653,94	237,79	360,19	2.109,04	3.069,44	2.349,41	53,31%	1.252,47	1.096,94	2.393,25	41,70%	997,99	1.395,26
Socorro	478,37	1,1440	547,26	167,12	682,85	248,31	360,19	1.958,04	2.576,73	2.160,30	51,25%	1.107,15	1.053,15	2.199,53	39,82%	875,85	1.323,68
San Gil	476,85	1,1440	545,52	167,12	651,22	236,81	360,19	2.014,17	4.900,84	2.431,62	52,54%	1.277,57	1.154,05	2.473,91	40,94%	1.012,82	1.461,09
Parámo-Curiti-Villanueva	833,89	1,1440	953,97	167,12	718,06	261,11	360,19	2.456,25	3.474,22	2.808,25	53,79%	1.510,56	1.297,69	2.780,34	43,32%	1.204,44	1.575,90
Valle de Sn.José-Pinchoche																	
En cumplimiento de la Resolución CREG 010 de 2005, el Cargo variable CUvm (\$/m ³) y el Cargo fijo Cufm (\$/factura) serán los mismos del mes anterior para los usuarios regulados del mercado relevante:																	
Río de Oro	1.493,77	N.A.	1.493,77	N.A.	463,93	181,76	N.A.	2.163,78	2.885,83	2.426,13	47,54%	1.153,38	1.272,75	2.435,26	37,31%	908,60	1.526,66

(1) El rango 1 comprende consumos de 0 a 10.000 m³ y el rango 2 comprende consumos mayores de 10.000 m³. (*) El valor Sub(\$/m³) corresponde a %S x CU Eq según Res.CREG 186/2014. Los consumos que superen los 20m³ serán facturados con la tarifa del cargo variable del rango 1. Los estratos residenciales 5 y 6 pagarán una contribución de solidaridad sobre el cargo fijo total y el cargo variable total correspondiente al 20% de su valor. Los usuarios comerciales e industriales pagarán una contribución de solidaridad sobre el cargo fijo total y el cargo variable total correspondiente al 8,9% de su valor. Cargos a usuarios comercializadores de GNVC (\$/m³): Distribución 331,67 ; Comercialización 50.

FERNANDO GOYENEQUE SANCHEZ
Gerente

Vigilado
Superservicios